

ACTA No. 21

COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA

FECHA: 04 de Noviembre de 2015

LUGAR: Decanato Facultad de Ingeniería Mecánica

HORA: De las 4:00 p.m. hasta las 5:30 p.m.

ASISTENTES:

Ing. Juan Esteban Tibaquirá Giraldo	Director del programa de Ingeniería Mecánica
Ing. Valentina Kallewaard Echeverri	Representante Área de Manufactura y Materiales
Ing. Héctor Fabio Quintero Riaza	Representante Área Diseño y Construcción de máquinas
Ing. Juan Carlos Burbano	Representante del Área de Ciencias Térmicas
Ing. Alexander Gálvez	Representante del Área de Dibujo
Ing. Jesús Antonio Otálvaro Bermúdez	Representante de los Egresados
Ing. Libardo Vicente Vanegas	Invitado a la reunión

AUSENTES:

Ing. Mauricio Monroy	Representante Área de Sistemas Dinámicos
Est. Oscar Mario Peláez Delgado	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta No.20
3. Solicitudes de estudiantes
4. Revisión de Anteproyectos
5. Respuesta de evaluadores
6. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificada la asistencia de los representantes presentes, se conceptúa que existe quórum decisorio para esta reunión del Comité Curricular. Se procede a leer el orden del día y se aprueba.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 20

El acta fue enviada por correo electrónico a los participantes y fue aprobada, con la salvedad de que los ingenieros Vanegas y Burbano no participaron de la aprobación pues no estuvieron en la sesión correspondiente.

3. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

No se recibieron solicitudes de estudiantes para esta sesión.

4. REVISIÓN DE ANTEPROYECTOS

En la tabla 1 se encuentra el listado de anteproyectos enviados para ser sometidos a evaluación y correspondiente aprobación, los respectivos datos de cada uno y la decisión tomada por el Comité al respecto.

5. RESPUESTA DE EVALUADORES

En la tabla 2 se encuentran relacionados los diferentes anteproyectos, enviados previamente a evaluación, y la respectiva decisión tomada por el Comité.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Para la sesión del día de hoy se tenía como pendiente la discusión acerca de la modalidad de seminario, como forma de trabajo de grado, que no fue tratada en la anterior sesión.

Con el fin de continuar con el tema del Acuerdo No. 12, el decano da un informe acerca de la discusión que se llevó a cabo en la sala de profesores. Se abre la discusión y el ing. Vanegas indaga acerca de la necesidad de incluir el marco teórico o revisión de la literatura como parte del trabajo escrito a entregar. Se aclara en este punto que el marco teórico estará incluido dentro de la introducción. Un segundo comentario del ing. Vanegas tiene que ver con el diseño del formato de registro, en el cual propone ubicar una línea adicional para matricular los dos cursos de maestría, si estos son de dos maestrías diferentes. Se aprueba realizar la modificación en el formato.

Respecto a la modalidad de seminario, el señor decano menciona que se hizo la respectiva discusión (en la sala de profesores) acerca de si ofrecer o no esta modalidad. La decisión tomada fue la de ofrecer un seminario especializado, para el cual se propone que el Comité Curricular reciba, evalúe y conceptúe acerca de las diferentes propuestas enviadas por los profesores. Se aprobó además que este seminario se vaya rotando por las áreas.


Para esta modalidad de seminario se propone que el requisito sea que el estudiante tenga como mínimo 150 créditos aprobados (correspondientes a los dos últimos semestres de carrera), y que sea de tipo práctico, no teórico, para garantizar la asistencia al curso. Estas propuestas se aprueban.

Para terminar de definir los términos en esta modalidad, se deben proponer unos lineamientos generales para la entrega de propuestas, entre los cuales están:

1. Definir si es necesario que se realice un trabajo final.
2. Definir el número de horas presenciales, el cual debe estar acorde con el número de horas crédito del trabajo de grado.
3. Número máximo de estudiantes por grupo.
4. Si el seminario puede ser dictado por varios profesores.
5. Cuál debe ser la calificación en esta modalidad (por ejemplo aprobado-no aprobado).

Para la modalidad de formación propedéutica menciona el ing. Quintero que los cursos de la maestría que deberán cursar los estudiantes deben ser de profundización. En esta modalidad se hace necesario que el estudiante invierta 192 horas de trabajo, lo que corresponde con las 4 HC.

Siendo las 05:30 p.m. se da por finalizada la Reunión.


JUAN ESTEBAN TIBAQUIRA G.
Presidente


VALENTINA KALLEWAARD E.
Secretaria